REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

15

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA CONOCHILLO S.A."

1.- Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA CONOCHILLO S.A.", se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 18 de septiembre de 1981; fue aprobada mediante Resolución Nº 10251 de 16 OCT. 1981 ; expedida por el señor economista Marcelo Avila Orejuela, Superintendente de Compañías Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 1080, tomo 112, de 28 de octubre de 1981.

2.- Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Manuel Correa Arroyo; Juan Carlos Correa Mantilla; doctor Julio Vela Suárez; Agustín Arias Mantilla y, Fernando Correa Mantilla, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- Denominación.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA CONOCHILLO S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito.

5.- Objeto social.- El objeto social de la compañía es el dedicarse a compra-venta y arrendamiento de bienes inmuebles; negocios en valores y papeles fiduciarios y ejercicio de mandatos respecto de bienes raíces.

6.- Capital social.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES ($5'000.000,00), dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una.

7.- Integración del capital.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| En numerario . . . . . | $ 50.000,00 |
| En especie . . . . . | $4'950.000,00 |

8.- Forma de Administración.- La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente.

Representación Legal.- La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

EAdeB.
331
15-X981